114764

Factura: 003-003-000009486

20180901037P00240

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901037P00240

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE ENERO DEL 2018, (13:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1802966562	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	HAFREIT S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persor repre

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50000.00

20/05/19 16:10

N° TRAMITE: 33196-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 114764

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901037P00240

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE ENERO DEL 2018, (13:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS NOTARÍA XXXVII GUAYAQUIL

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1802966562	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	HAFREIT S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	*INDETERMINADA*

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

No. ESCRITURA CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	20180901037P00240

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HAFREIT S.A.

CUANTIA: $ 50.000,00.-

SE CONCEDIÓ: TRES COPIAS.-

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy **once de enero del dos mil dieciocho**, ante mí, **WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE ESTE CANTÓN:** comparece: **DIEGO EMILIO VILLAGRÁN SIGUENZA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,** domiciliado en Samborondón, de tránsito por esta ciudad, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía HAFREIT S.A., dando cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día doce de Diciembre de dos mil diecisiete, conforme se desprende del nombramiento y del Acta de la Junta General que se acompañan a la presente escritura como documentos habilitantes. El compareciente, declara ser mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien conocerlo por haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, documento generado que se agregará como habilitante. Bien instruido en el objeto y resultados de la esta escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL** Aumento de Capital de la compañía HAFREIT S.A., a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de aumento de capital suscrito pagado de la compañía HAFREIT S.A. y reforma del Estatuto Social, al tenor de las

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DURÁN - SAMBORONDÓN

siguientes cláusulas: **PRIMERA.- DEL COMPARECIENTE.-** Interviene al otorgamiento de la presente escritura pública el señor **DIEGO EMILIO VILLAGRÁN SIGUENZA,** en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía HAFREIT S.A., dando cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día doce de Diciembre de dos mil diecisiete, conforme se desprende del nombramiento y del Acta de la Junta General que se acompañan a la presente escritura como documentos habilitantes.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno:** La compañía HAFREIT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el ocho de Enero del dos mil cuatro, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el treinta de Enero del dos mil cuatro. Cambió su domicilio a Samborondón, reformando sus estatutos mediante escritura celebrada ante la notaría Trigésimo, el día catorce de enero del dos mil diez, e inscrita el siete de diciembre del dos mil once. **DOS. DOS)** La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HAFREIT S.A.** celebrada el día doce de Diciembre del año dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital suscrito, aumentar el capital autorizado y reformar parcialmente su Estatuto Social, así como también autorizó al Gerente General y representante legal de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública con los acuerdos adoptados.- **CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con los antecedentes expuestos, el señor DIEGO EMILIO VILLAGRAN SIGUENZA, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **HAFREIT S.A.**, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el día doce de Diciembre del año dos mil diecisiete, tiene a bien en declarar: **TRES. UNO)** Aumentado el capital suscrito de la compañía a la suma de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, quedando aumentado actualmente el capital suscrito de la compañía, en la suma de **CINCUENTA MIL DÓLARES**

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA
• XXXVII •
GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAFREIT S.A.

En Samborondón, a los doce días del mes de Diciembre del dos mil diecisiete, a las diez horas veinte minutos en el local de la Compañía ubicado en Samborondón número S/N, Edificio SBC OFFICE CENTER, Piso 1, Oficina 1-20, Carretero Vía Samborondón (kilómetro 1,5), se reúnen los accionistas de la Compañía HAFREIT S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: SILVIA DE LOS DOLORES SIGUENZA ROJAS, por sus propios derechos, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARIO FERNANDO VILLAGRÁN AVENDAÑO, por sus propios derechos, propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ANDRÉS ALBERTO VILLAGRÁN SIGUENZA, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DIEGO EMILIO VILLAGRÁN SIGUENZA, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LUÍS FERNANDO VILLAGRÁN SIGUENZA, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, MARÍA GABRIELA VILLAGRÁN SIGUENZA, por sus propios derechos, propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, lo que permite la celebración de conformidad a derecho.

La presente Junta General Extraordinaria Universal de accionistas se reúne de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa.

Preside la junta MARÍA GABRIELA VILLAGRÁN SIGUENZA, con el carácter de ad-hoc, y actúa como secretario señor DIEGO EMILIO VILLAGRÁN SIGUENZA, Gerente General, quien de inmediato procedió a elaborar la lista de asistentes, la misma que queda autorizada con su firma y la de presidente.

Habiendo concurrido a esta junta la totalidad de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el presidente declara instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, acto seguido se pasó a tratar como único punto del orden del día: AUMENTAR EL CAPITAL AUTORIZADO A CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO A CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, REFORMAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO QUE DIRÁ: "El capital autorizado de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el capital suscrito es CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles cada una de un dólar". Artículo Quinto dirá: "Las acciones serán emitidas de acuerdo a la Ley, suscritas por el Gerente General y el Presidente y numeradas de la 0001 a la 50.000 inclusive". Los accionistas suscribirán y

REGISTRO MERCANTIL LUCIANO LUNES
DURÁN - SAMBORONDÓN

pagarán las nuevas acciones a prorrata y cancelarán en efectivo el veinticinco por ciento y el saldo en el plazo legal de dos años, autorizan al representante legal a perfeccionar. Lo que se resuelva. Aprobado el orden del día la accionista María Gabriela Villagrán Siguenza mociona: AUMENTAR EL CAPITAL AUTORIZADO A CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO A CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, REFORMAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO QUE DIRÁ: "El capital autorizado de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el capital suscrito es CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles cada una de un dolar". Artículo Quinto dirá: "Las acciones serán emitidas de acuerdo a la Ley, suscritas por el Gerente General y el Presidente y numeradas de la 0001 a la 50.000 inclusive", moción que es aprobada por unanimidad. Los hermanos Villagrán Siguenza renuncian a los picos accionarios los que se incrementan de manera gratuita a los accionistas Silvia Siguenza Rojas y Mario Fernando Vilagrán Avendaño, así que de esta manera se suscribe y pagan las nuevas acciones, los hermanos Villagrán Siguenza, suscribe cada uno ocho mil ciento setenta y nueve y paga cada uno dos mil cuarenta y cuatro coma setenta y cinco dólares. La señora Silvia de los Dolores Siguenza Rojas y señor Mario Fernando Villagrán Avendaño suscriben cada uno ocho mil doscientos cuarenta y dos acciones y pagan dos mil sesenta coma cincuenta dólares cada uno. Los accionistas de consuno aprueban todo lo actuado en esta junta.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la Junta declara concluida la reunión, concediendo un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se reinstala cesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, se dispuso su lectura, por secretaria, leída que le fue, se la aprobó por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna, finalizando de esta manera la sesión a las doce horas, firmado paras constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Firmas.

DIEGO EMILIO VILLAGRÁN SIGUENZA
C. C. No.180296656-2

LUIS FERNANDO VILLAGRÁN SIGUENZA
C. C. No.180253318-0

MARÍA GABRIELA VILLAGRÁN SIGUENZA
C. C. No 180296655-4

ANDRÉS ALBERTO VILLAGRÁN SIGUENZA
C. C. No.180296653-9

MARIO FERNANDO VILLAGRÁN AVENDAÑO
C. C. No. 180116650-3

SILVIA DE ~~LOS~~ DOLORES SIGUENZA ROJAS
C. C. No. 030052465-9

ABG. WENDY MARÍA VERA RIOS
NOTARÍA
• XXXVII •
GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

HAFREIT S.A.

Samborondón, 4 de agostodel 2015

Señor
DIEGO EMILIO VILLAGRAN SIGUENZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **HAFREIT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Usted reemplaza en dicho cargo a la señorita MARÍA GABRIELA VILLAGRÁN SIGUENZA.

La compañía HAFREIT S.A., se constituyó el 8 de enero del 2004, en virtud de la escritura pública autorizada por el NotarioTitular Trigésimo del Cantón Guayaquily se inscribió en el registro Mercantil de Guayaquilel 30 de enero del 2004.

La compañía HAFREIT S.A. realizó un cambio de domicilio y Reforma de Estatuto Social el 14 de enero del 2010, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Titular de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 7 de diciembre del 2011.

Atentamente,

M. Gabriela Villagrán S.

MARÍA GABRIELA VILLAGRÁN SIGUENZA
Secretaria de la Junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERALde la compañía HAFREIT S.A., declarando que me he posesionado en esta fecha, Samborondón4 de agosto del 2015.

DIEGO EMILIO VILLAGRAN SIGUENZA
C.C. 1802966562

De conformidad al Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial, DO FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil, 11 DIC 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TITULAR TRIGÉSIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARÍA XXXVII GUAYAQUIL

TRÁMITE NÚMERO: 455
9355192AVKHIIY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	385
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	153
REGISTRO:	*LIBRO DE NOMBRAMIENTOS*

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAFREIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO
IDENTIFICACIÓN	1802966562
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL:

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180296656-2
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA ELIZABETH POZO VASQUEZ

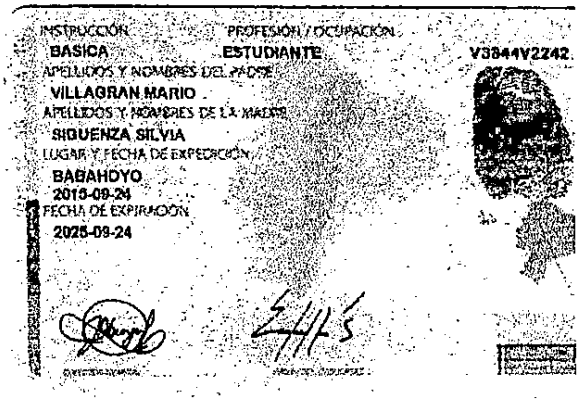

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3844V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGRAN MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SIGUENZA SILVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BABAHOYO
2015-09-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-24

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DO
FE que la fotocopia que antecede es igual al documento
riginal que me fue exhibido
Guayaquil, 11 DIC 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 — JUNTA No.
008 - 015 — NÚMERO
1802966562 — CÉDULA

VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 5
AMBATO
CANTÓN
ZONA 1
JUAN BENIGNO VELA
PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil, 11 DIC 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802966562

Nombres del ciudadano: VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO VASQUEZ CAROLINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 24 DE ENERO DE 2014

Nombres del padre: VILLAGRAN MARIO

Nombres de la madre: SIGUENZA SILVIA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2018
Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-084-32146

182-084-32146

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN Y SAMBORONDÓN

WENDY MARIA VERA RIOS
ABOGADA
REGISTRADORA MERCANTIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0992340800001
RAZÓN SOCIAL:	HAFREIT S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	HAFREIT S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO
CONTADOR:	CATUTO DOMINGUEZ SHIRLEY RAQUEL
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	30/01/2004
FEC. INSCRIPCIÓN:	23/03/2004	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	22/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Numero: S/N Edificio: SBC OFFICE CENTER Piso: 1 Oficina: 1-20 Carretero: VIA SAMBORONDON Kilometro: 1.5 Referencia ubicacion: JUNTO AL EDIFICIO SAMBORONDON BUSINESS CENTER Telefono Trabajo: 042833110 Celular: 0987001521 Email: gabriela.villagran@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017001743267
Fecha: 22/11/2017 10:40:54 AM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARÍA XXXVII GUAYAQUIL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992340800001
RAZÓN SOCIAL: HAFREIT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 30/01/2004
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Numero: S/N Referencia: JUNTO AL EDIFICIO SAMBORONDON BUSINESS CENTER Edificio: SBC OFFICE CENTER Piso: 1 Oficina: 1-20 Carretero: VIA SAMBORONDON Kilometro: 1.5 Telefono Trabajo: 042833110 Celular: 0987001521 Email: gabriela.villagran@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 30/09/2015
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: BABAHOYO Parroquia: PIMOCHA Referencia: FRENTE A LAS BODEGAS DE DOLE Kilometro: 9.5 Camino: VIA BABAHOYO Celular: 0985739839 Email: shirley.catuto@plastivill.com

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido
Guayaquil, 11 DIC 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

Código: RIMRUC2017001743267
Fecha: 22/11/2017 10:40:54 AM

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 3174702904
Nombre...: HAFREIT S.A.
Documento: 4919575
Efectivo.: 2,060.50
Total....: 2,060.50
Moneda...: USD
Oficina..: 0316 - AG. RIO CENTRO SHOPPING
Cajero...: AANAVARR
Fecha....: 2017/DIC/15 12H16
Control..: Sec-175, En Línea

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 3174702904
Nombre...: HAFREIT S.A.
Documento: 4916868
Efectivo.: 2,060.50
Total....: 2,060.50
Moneda...: USD
Oficina..: 0316 - AG. RIO CENTRO SHOPPING
Cajero...: AANAVARR
Fecha....: 2017/DIC/15 12H16
Control..: Sec-174, En Línea

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 3174702904
Nombre...: HAFREIT S.A.
Documento: 4927519
Efectivo.: 2,044.75
Total....: 2,044.75
Moneda...: USD
Oficina..: 0316 - AG. RIO CENTRO SHOPPING
Cajero...: AANAVARR
Fecha....: 2017/DIC/15 12H16
Control..: Sec-177, En Línea

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 3174702904
Nombre...: HAFREIT S.A.
Documento: 4924229
Efectivo.: 2,044.75
Total....: 2,044.75
Moneda...: USD
Oficina..: 0316 - AG. RIO CENTRO SHOPPING
Cajero...: AANAVARR
Fecha....: 2017/DIC/15 12H16
Control..: Sec-176, En Línea

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 3174702904
Nombre...: HAFREIT S.A.
Documento: 4942019
Efectivo.: 2,044.75
Total....: 2,044.75
Moneda...: USD
Oficina..: 0316 - AG. RIO CENTRO SHOPPING
Cajero...: AANAVARR
Fecha....: 2017/DIC/15 12H17
Control..: Sec-179, En Línea

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 3174702904
Nombre...: HAFREIT S.A.
Documento: 4929920
Efectivo.: 2,044.75
Total....: 2,044.75
Moneda...: USD
Oficina..: 0316 - AG. RIO CENTRO SHOPPING
Cajero...: AANAVARR
Fecha....: 2017/DIC/15 12H16
Control..: Sec-178, En Línea

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DO
FE que la fotocopia que antecede es igual al documento
original que me fue exhibido

Guayaquil, 11 DIC 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARÍA XXXVII GUAYAQUIL

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en un cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- **TRES. DOS)** Que en virtud del aumento de capital suscrito antes referido, se emitirán cuarenta y nueve mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales han sido suscritas en su totalidad, y pagadas en un veinticinco por ciento cien por ciento por los accionistas de la compañía, y el saldo en el plazo legal, aporrata en razón de su participación accionarial, todo de conformidad con el texto del Acta de Junta General de Accionistas ya referida, y cuya copia del acta se adjunta al presente instrumento.- **TRES. TRES)** Aumentado el capital autorizado a la compañía a la suma de **CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,.- TRES. CUATRO)** Reformado en forma parcial el estatuto social de la compañía HAFREIT S.A., de conformidad con el texto del Acta de la Junta General de Accionistas ya referida, cuyo texto se anexa como documento habilitante a la presente escritura pública.- **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El señor DIEGO EMILIO VILLAGRAN SIGUENZA, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **HAFREIT S.A.,** declara bajo juramento: **CUATRO. UNO)** Que el aumento de capital ha sido suscrito en su totalidad, y pagado en un veinticinco por ciento, de conformidad con el texto del Acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HAFREIT S.A.,** celebrada el día doce de Diciembre del año dos mil diecisiete.- **CUATRO. DOS)** Que la compañía **HAFREIT S.A.,** a la que represento legal, judicial y extrajudicialmente, no tiene contratos pendientes con entidades del sector público.- Sírvase usted, señora Notaría, agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Firma) Piero Aycart Vincenzini Abogado número mil trescientos veinticinco del Colegio de Abogados del Guayas- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que se eleva a escritura pública.- La cuantía de presente escritura está insertada.- Para el otorgamiento de la escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leída esta esta escritura pública

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

de principio a fin, por mí la Notaria, el compareciente la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fe.-

p. COMPAÑÍA HAFREIT S.A.
R.U.C. No.0992340800001

DIEGO EMILIO VILLAGRAN SIGUENZA
C. C. No. 180296656-2

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, MGS., NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO TERCERA COPIA CERTIFICADA DE **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HAFREIT S.A.** LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.-

ABG WENDY MARÍA VERA RIOS NOTARÍA XXXVII GUAYAQUIL

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RIOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

Factura: 003-003-000013995

NOTARÍA XXXVII GUAYAQUIL

20190901037C00433

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901037C00433

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 5 DE FEBRERO DEL 2019, (13:15).

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

NOTARÍA
• XXXVII •
GUAYAQUIL

R.U.C.: 0917856650001
FACTURA
No. 003-003-000013995
Numero de Autorización
0502201901091785665000120030030000139950000128711
Fecha y Hora de Autorización 05/02/2019 12:58:46
Ambiente PRODUCCION
Emision: OFF LINE

0502201901091785665000120030030000139950000128711

WENDY MARÍA VERA RÍOS
Dirección Matriz : AVENIDA QUITO 806 Y AVENIDA 9DE OCTUBRE OFICINAS 1-2-3-7, EDIFICIO INDUATO MEZANINE

Contribuyente Especial : NO
Obligado a llevar Contablidad : SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO **RUC/C.I.:** 0909052862
Fecha Emisión: 05-02-2019 **Guía Remision:**

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
		1	(2) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL		3.58	0.00	3.58

Información Adicional

Dirección : 9 DE OCTUBRE 406 Y CHILE
Numero de Libro: 20190901037C00433
Email Cliente: pierothomasaycart@gmail.com
Matrizador: PAULA DANIELA MATA CANEPA

Subtotal	3.58
B. Imponible Iva	3.58
B. Imponible Iva 0	0.00
Descuento	0.00
Iva	0.43
Valor Total	4.01

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	4.01		

Art. 8 Inciso 12 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios(Decreto Ejecutivo 430, publicado en el Registro Oficial 247, Julio 30 del 2010)
Art. 8. Obligación de emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención. Los Agentes de retencion en forma Obligatoria emitirán el Comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite en cuenta, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco dias habiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.
Art. 97 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 el 8 de Junio del 2010)
Art. 97. Comprobante de retención por otros conceptos. Los agentes de retencion de impuestos deberan extender un comprobante de retención, dentro del plazo máximo de cinco dias de recibido el comprobante de venta.

Estimado Cliente, Favor enviar sus Retenciones Electrónicas al correo: Info@notaria37-Gye.com

Factura: 002-003-000067063

20190901030O00252

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901030O00252

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ENERO DEL 2019, (14:17)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIONES MARGINALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-01-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	357

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HAFREIT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992340800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00240

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901030O00252

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ENERO DEL 2019, (14:17)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIONES MARGINALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-01-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	357

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HAFREIT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992340800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00240

Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL
Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA HAFREIT S.A.** Celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON DE ESE ENTONCES** el **OCHO DE ENERO DEL DOS MIL CUATRO;** he tomado nota de la **ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HAFREIT S.A.** Celebrada ante la **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DE ESTE CANTON** el **ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.- GUAYAQUIL, 25 DE ENERO DEL 2019.- DOY FE.- (2-2)**

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Abg. Wendy María Vera Ríos, Notaria Titular Trigésima Séptima de Guayaquil de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que me fueron exhibidos en 02 fojas útiles.
GUAYAQUIL
05 FEB 2019
ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

1

TRÁMITE NÚMERO: 1271
9034549CFTAQCU

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	201
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1802966562	VILLAGRAN SIGUENZA DIEGO EMILIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /GUAYAQUIL /11/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAFREIT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONSTA EN ESTA INSCRIPCIÓN LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS EN LO CONCERNIENTE AL ARTÍCULO CUARTO DE LA COMPAÑÍA HAFREIT S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

ESPACIO EN BLANCO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
22 MAY 2019 HORA 12:10
FIRMA: